

XXXIX SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servnet México, S.A. de C.V. y las Empresas Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V., AT&T Norte, S. de R.L. de C.V., AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V. y AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V., y AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., aplicables del 20 de septiembre al 31 de diciembre de 2017.

(Unidad de Política Regulatoria)

(Se retiró)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la "Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones Técnicas de los Equipos Terminales Móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 2. Equipos Terminales Móviles que operan en las Bandas de 700 MHz, 800 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 1700 MHz/2100 MHz y/o 2500 MHz."

(Unidad de Política Regulatoria)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la transmisión de acciones de la empresa Radio Mayran, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 91.1 MHz, con distintivo de llamada XHTC-FM en Torreón, Coahuila.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Radio Baja, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión de IUSA Medición, S.A. de C.V., y otorga un título de concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos de Consulta Pública y Análisis de Impacto Regulatorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

(Coordinación General de Mejora Regulatoria)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la concentración radicada bajo el Expediente No. UCE/CNC-001-2017, notificada por Centurylink, Inc., WWG Merger Sub, LLC. y Level 3 Communications, Inc.

(Unidad de Competencia Económica)

III.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión con relación al Anteproyecto de "Lineamientos para la notificación de concentraciones por medios electrónicos ante la Comisión Federal de Competencia Económica", elaborado por la Comisión Federal de Competencia Económica.

(Unidad de Competencia Económica)

IV. ASUNTOS GENERALES